

# EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO 3.898

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MOR-  
FOLIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GROS SE DIRI-  
GERÁN A V. LAS HERAS, CANALEJAS, 54, SORIA.—No se devuelven los originales.

Año XII.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SABADOS  
SORIA.—Miércoles 7 de Mayo de 1919.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA TRIMESTRE  
1.25 PTAS.—SEMESTRE, 2.75.—POR AÑO, 4.99.—EXTRANJERO, UN AÑO, 10.—E-  
MISOS SUELTOS, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria, Canalejas, 54

**Enrique Arciniega Cerrada.**  
MÉDICO  
Enfermedades, operaciones  
y graduaciones de la vista.  
Plaza de Aguirre, 3, 3.ª.—(Consulta,  
de 11 a 3).

**Eloy Sanz Villa**  
MÉDICO OCULISTA  
CON RESIDENCIA FIJA EN SORIA  
Calle de Canalejas, n.º 84, 3.º  
SORIA  
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.

**Juan García y García**  
Tratante en ganado de cerda.  
Almacén de tocino, jamones,  
mantecas y chorizos especiales,  
ventas al por mayor y menor para:  
dentro y fuera de la población.  
TEJERA, 4, SORIA

**MODAS**  
Vestidos Corsés.  
**SOLEDAD SANZ Y HERMANAS**  
Pelayo, 6  
MADRID  
23-26

**Chocolates JOAQUÍN ORÚS Zaragoza**  
LOS MEJORES DEL MUNDO  
Por su pureza y  
elaboración. Marca escudo  
**Virgen del Carmen**  
La casa de  
más producción y venta en Aragón  
**ELOY LLORENTE**

**PERELLO Y C.ª**  
Tuberías de acero asfaltadas para con-  
ducciones de agua, gas y cables con unión  
precisa, y mixta de PRECISION Y ROS-  
CA, con o sin remachar.  
Sistema patentado en 1912.  
Fuentes, trapillones, válvulas de peso,  
bocas de riego y todo el demás material  
complementario para conducciones de agua  
y gas.  
**BARCELONA**  
Informes en Soria, D. José Sanz, Plaza  
de la Constitución, 13, 3.ª.

**Sanatorio "Villa Ascensión,"**  
**MORON DE ALMAZAN**  
Médico-Director

**Antonio Liborio Martín y Orozco**  
Aplicaciones de día o de noche  
de rayos X.  
Inhalaciones de ozono para en-  
fermedades del pecho y los ferina.  
Baños y duchas eléctricas.—Ma-  
naje vibratorio.  
Operaciones quirúrgicas con ma-  
terial moderno.  
**PRECIOS MODICOS.**  
Consultas gratis el día 15 de cada mes  
de 2 a 4 de la tarde.

**LA CLINICA DENTAL**  
de  
**Don Pedro Justus**  
y la  
**Peluquería de Cuevas**  
se ha trasladado al número 47 de la ca-  
lle de Canalejas.  
frente al comercio de Sisto Morales  
**TELEFONO 110**  
Los martes en Almazán.

**Banco Aragonés**  
de Seguros y Crédito.—Zaragoza.  
—Banca.—Seguros de Incen-  
dios.—Seguros sobre la vida.  
Subdirector en Soria: DOMIN-  
GO LLEDRESMA.

**Basilio Gimenez**  
Médico de la Beneficencia Municipal  
**Rayos X y Electricidad Médica.**  
Consulta de Medicina general. Diag-  
nóstico por medio de los Rayos X.—  
Análisis de esputos, sangre, orina, etc.  
Aplicación de toda clase de corrientes  
eléctricas al tratamiento de las enferme-  
dades.  
Canalejas, 25 y 27.—Consulta  
de 11 a 1.

## NOTAS RURALES

### De la farsa electoral.

Respecto a la disolución del Parlamento y a la convocatoria para celebrar nuevas elecciones generales, han dado su opinión los señores a quienes denominamos conspicuos y primates de la política.

Nadie se ha preocupado de solicitar el parecer de la enorme masa popular que da y quita mayorías y que con su voto puede dictar un fallo inapelable.

Aun grillo se le oye por que no se ha de escuchar lo que piensan los habitantes de las aldeas, quienes jamás pudieron expresar libremente su opinión en las urnas, porque lo impidieron los grilletes que les imponía el caciquismo?

Acabamos de visitar cierto lugar donde sorprendimos una reunión de Concejo, en la que después de discutir, como en el Congreso, las cuestiones que figuraban en el orden del día, con más voces que razones, pero, indudablemente, alardeando de más dencia y de mejor preparación para tratar las cuestiones objeto de controversia que lo que se estilaba en el templo de las leyes, la Asamblea emitió un informe sobre la cuestión electoral que podemos sintetizarlo diciendo:

Para cuantos lejos de la política viven, resultan incomprensibles los frecuentes cambios de Gobierno y las aceleradas convocatorias que a cada momento se dirigen para celebrar elecciones generales. ¡Si los últimos gobernantes son siempre los más nefastos y las Cortes cada vez más defectuosas y estériles!

A requerimientos de la opinión pública dicese que unos políticos cesan en el Poder y otros son llamados a sustituirlos para emendar sus yerros. ¡Buena enmienda nos dé Dios, porque lo malo perdura y con lo que resulta soportable se termina! En la actual fauna política no hay otra diferencia de castas que la de malo y peor.

¿Quiénes forman esa opinión tan socorrida y caprichosa? Suponer que Madrid es la nación y las capitales de provincia todos los pueblos que las integran, resulta absurdo, como lo es creer que el criterio político de la colectividad se divide en los grupos de tradicionalistas, de conservadores, de liberales y de republicanos y que fuera de estos ficticios organismos sólo existe una masa embobada por el cascabeleo de los que sostienen la farsa, esto es, de los tarsantes.

Al margen de todos los partidos políticos, mejor dicho, odiando a los que blasonan de cumplir en los ideales de tales agrupaciones, está la mayoría del pueblo honrado y trabajador.

Un examen de las convicciones que determinan en la generalidad de los individuos su adhesión al comité, sería en extremo pintoresco.

Retirando los estímulos deleznable, las ambiciones personales y los afanes de vanidad, veríamos que las débiles compañías políticas, como los Regimientos de que hablaba Cassola, parecían músicas escotadas y algunas quizá solo quedasen con los que manejan el bombo y los platillos.

Estas minorías, de insignificancia reconocida, acuerdan, cuando bien les place, perturbar al país con sus zarabandas electorales. Un cambio de Gobierno impuesto por la justa y soberana voluntad del pueblo, está reservado para el porvenir. Todas las crisis políticas se informan en las horas de los cuatro o cinco caballeros que en Madrid y Barcelona manejan los destinos de la nación a gusto de sus particulares conveniencias.

Y cinco millones de agricultores, diseminados en el territorio

español, sienten necesidades que no han sabido remediar los directores de la vida española y sufren la fatalidad de haber sido dóciles a los mandatos ministeriales.

Hasta la fecha, los políticos que desde el Poder dirigieron las elecciones lograron obtener mayoría parlamentaria a costa de los distritos rurales, feudo de inmoralidades cacíques y materia explotable que se rendía al halago de miserables dádivas, tan denigrantes para él que compraba girones de dignidad ciudadana, como para el misero vendedor de un derecho sagrado.

Las lecciones de la desgracia resultan utilísimas. Con ellas han aprendido los labriegos que su constante ministerialismo les era muy nocivo.

Ignoramos si será hoy o mañana cuando los hombres de capa parda se decidirán a limpiar de malas hierbas el vicioso campo político; pero, oyéndolos, afirmará la seguridad de que no resistirán ya mucho tiempo a la plaga de salta-montes humanos que anula todo progreso y toda redención.

L. Phillips

### Sueños y realidades

Soñamos todavía muchos hombres con una España grande, próspera y floreciente, como la que merecen las riquezas de su suelo, su posición geográfica y el talento y trabajo de gran parte de sus habitantes; pensamos muchas veces en el derrumbamiento de la España arcáica y caduca llamada a desaparecer, y después, cuando volvemos a la realidad y tendemos nuestra vista hacia los hechos que nos rodean, un sudor frío baña nuestro rostro, sentimos que nuestra alma se extremeca de dolor y la esperanza que en los sueños de ventura concebimos véase desvanecida ante los desencantos que la realidad nos ofrece.

La España vieja, aquella España que confiada en sus inmensas riquezas de allende los mares, sacaba sus brutales instintos de ambición, sin pensar en que podían ser agotadas, que jamás pensó en el mañana y que por lo mismo no supo ser previsora; aquella España que derrochaba millones esparciéndolos entre hombres incapaces para administrarlos y que acostumbró a la holganza y al vicio a infinitos parásitos de la Patria, vive todavía y vivirá para deshonra de los que, por haber venido al mundo un poco más tarde, queremos acercarnos a las naciones previsoras, justas y civilizadas, que por serlo tienen cifrado su porvenir en el trabajo y en el estudio, en la Verdad y en la Justicia.

La España de hace 30 años, la que desdeñando sus riquezas naturales y el valor del trabajo dedicó sus actividades a proteger y crear viciosos que fuesen a explotar las riquezas de nuestras colonias sin trabajar, vive aun con la razón ofuscada, sin haber vuelto a la realidad, creyendo todavía que todo aquel vicio, toda aquella inmoralidad, todo aquel abuso puede subsistir a costa de estas otras colonias que quedaron de la Patria y que se llaman Pueblo y Trabajador.

Y vive y vivirá todavía mucho tiempo esa España que parece caduca, pese a unos pocos ilusos que mirando por los balcones de las fronteras vemos el hermoso panorama del Progreso, porque el Pueblo tampoco se ha dado cuenta, lo ha sabido ni sabe darsela de que lo viejo, lo caduco, lo arcáico hay que cesterarlo para sustituirlo por lo nuevo que ofrece el mundo, la vida, la evolución de los tiempos, que sólo puede contener una avenida tan grande de seres atrasados como la que tiene nuestra patria.

Y porque el pueblo imbécil de 1898 no comprendió la pérdida que suponía su derrota en las colonias, porque no la ha comprendido todavía, porque vive en su inmensa im-

becilidad de que vendrán otros tiempos mejores, no hace nada por tenerlos, como no hizo ni hace nada por reponerse de la pérdida de sus riquezas en Cuba y Filipinas.

Y la política nefasta que nos llevó al desastre exterior, la que nos ha llevado al hambre y la miseria interna, la que prohíbe la expresión del pensamiento y el ejercicio de los derechos del hombre, la que coacciona por la fuerza la voluntad o la compra por pesetas, compra por sus respetos; como dueña absoluta de un atajo de imbéciles que por no saber pensar, por cobardía o por hipócrita, antes que rebelarse para imponer el Derecho, el Progreso y la Justicia pone sus posesiones a disposición del amo para recibir los latigazos que quiera suministrarle y que son el sello representativo de la ignorancia, al par que del poderío que su tina en España lo caduco, lo arcáico, lo viejo, aquello que fué causa de la pérdida de inmensas riquezas hace 30 años y que es también causa de la pérdida de nuestra dignidad ante las naciones civilizadas.

Vansant

### BURGO DE OSMÁ

Es una manera de cumplir el mandato del *nosce te ipsum*. Viaja, recorre tu pueblo, mira y admira lo que tus hermanos hacen, lo que han hecho sus padres o sus abuelos, sea bueno o malo, siéntelo como tuyo y cuando esto lo hayas hecho muchas veces, muchos días, entonces lee lo que han escrito de ellos y verás cuántas injusticias han sufrido y cuántas has estado tu a punto de cometer por fiarte del testimonio ajeno.

Por que puede darse el caso de tener un igual, un hermano o no saberlo. Toda Castilla es parecida, todos sus pueblos parecen contruidos por la mano de un mismo arquitecto, todos sus intereses son uno solo, y, sin embargo, Castilla espera la palabra de un hombre que la descurra, junto a todas las ciudades castellanas hay un cerro, Castro, Castejón, Castillo y en él unos pedruscos que son restos de nuestros aborígenes celtiberos. Cerca de ellos, otras construcciones más fuertes, mejor hechas, son ruinas de una ciudad romana, de Pallantia, de Astúrica, de Uxama, de Numancia, y sobre el río, en lo alto de una escarpa defendiendo el puente, los paredones del castillo aun en pie. Y la ciudad tiene unas largas soportales sostenidos en pies de madera y muchas iglesias, casi todas románicas y una grande, monumental, la Colegiata, como en Berlanga y en Soria o la Catedral como en Sigüenza y en Burgo de Osma.

En las villas que han sido cabeza de una Diócesis, toda su historia gira alrededor del episcopado. Unas veces es toda una calle recta, limpia, de castas iguales, construidas por la fábrica de la Catedral, debidas a la idea de un buen Obispo, que quiso proporcionar decorosa y cómoda vivienda a su Cabildo. En otras hay un Seminario robusto, amplio, capaz de cobijar cientos de estudiantes o una Universidad severa y alegre para cientos de educandos, donde quizá entre silogismos y cánones, como viora entre cordero, surgiera una herejía.

La Catedral del Burgo tiene escrito en sus muros el episcopologio de Osma. Fue primero una iglesia románica, que debió construirse al finalizar el siglo XII; pero de ella no quedan apenas más restos que las arquerías de una de sus dependencias, quizá del refectorio de los frailes y aunque esto es poco, de su variedad, de la riqueza de sus motivos puede colegirse la munificencia de la Catedral primitiva. Después, al mediar el siglo XIII, la iglesia fue reedificada en estilo ojival por el Obispo D. Juan Domínguez; en 1466 don Pedro Montoya construye el retablo de la capilla de la Visitación; al mediar el siglo XVI, es Obispo D. Pedro Alvarez de Acosta, dueño de enorme patrimonio, que une su nombre a la Catedral encargando a Juan de Jemi, el compañero de Jacome Trezzo, los maravillosos retablos del altar mayor y del transcoro, y funda en 1551 la Universidad de Santa Catalina, de la que salen hombres como D. Alonso López, que llegó a ser Arzobispo de Santo Domingo; dota su diócesis de magníficas ropas y ornamentos, reedifica en Soria la iglesia de San Pedro y regala a su Catedral joya tan riquísima como el cáliz, que hoy convertido en custodia lleva

su nombre. Más tarde D. Pedro González de Mendoza, sin duda deseoso de proteger la puerta mayor, construye a modo de tejazos los arcos de medio punto que la recubren. Después en 1781 siendo Obispo el Sr. Eleta, Carlos III espera ilusionado la canonización del venerable Palafóx y le hace preparar la suntuosa rotunda que da acceso a la capilla de la Inmaculada, y por último, al finalizar el siglo XVIII, una mano más piadosa que artista construye la torre, y otro hombre piadoso y artista desempolva de un olvidado rincón el estupendo sepulcro de San Pedro de Osma.

Pero si la Catedral toda es bella, el rincón selecto, el lugar de emoción más intensa está en la frescura plácida de la Biblioteca, entre los viejos códices alineados, como soldados de un ejército teológico que tan sabias doctrinas deben encerrar. Requejo y Hortal, nuestros buenos amigos, les conocen y admiran como a maestros y con santo cariño van abriendo sus suaves páginas de vitela. Entre el mundo fino y menudo de sus letras está el mundo microscópico de las escenas minadas, donde las figurillas de ángeles y demonios, recubiertas con oro que rebrija al sol de la tarde, sonríen en sus caras ingenuas, quizá de nosotros, del anacronismo de nuestra visita a esos minúsculos seres que duermen en empolvado sueño milenario. Y salimos pensando en otro ejército, en el grupo de monjes olvidados que en tardes de sol como ésta nuestra, incansables un día y otro día, consagraron su vida a copiar esas páginas en que no está su nombre, para producir en nosotros, hoy, una sonrisa de cariñoso miedo ante la gran sabiduría que guardan las puertas cerradas de una biblioteca monacal.

B. Taracena.

### Crónica soriana.

**El tormento del olvido.**—Manifestaciones de vida.—Valores efectivos.—Heroísmo labriego.—La propiedad.—Emigración.—Caciquismo.—Crédito agrícola.—Cooperación.—Beneficencia.

Con sumo gusto transcribimos la siguiente información que publica el importante periódico madrileño *El Día*: Seguramente llamará la atención del lector el insólito hecho de que un gran periódico—con grandezas idealistas sanas, fuertes y patrióticas, como las que exhibe *El Día*—acaja en sus amplias columnas informaciones referentes a pueblos que el olvido condena, otorgándoles un castigo más tremendo que el impuesto por la desgracia que anula la prosperidad de esas regiones víctimas de los rigores del cielo y del suelo, de políticos y de gobernantes.

El cronista ha recibido con grandísima satisfacción el encargo de hablar de un pueblo humilde, de su Soria amada, de esta Soria hidalga, trabajadora, estudiosa y sensata, sólo conocida por las páginas que inician la historia patria, por las leyendas becquerianas, por lo que han escrito ciertos poetas y por los monumentos artísticos del tiempo viejo.

Soria tiene algo tan admirable como las joyas que avaramente guardó por espacio de muchos siglos el solar bendito de Numancia. En sus manifestaciones de vida revela iniciativas prácticas y ciudadanas que enaltecen a los sorianos. Va colocando sólidos cimientos para una obra de progreso social y económico, que le asegure brillante porvenir.

Que los poetas canten andanzas nocturnas; que ridiculicen la monotonía del pueblo, acertando a expresar la personal estolidez del deplorable bardo; que lamenten la falta de rebeldía porque se aceptan los preceptos del trabajo... Todo eso, muy bello, muy cómodo, muy «deuier cri» rebalaba en el espejo del alma castellana y nada de verdad dice.

El observador imparcial puede apreciar en la acción de los habitantes de estas elevadas regiones excelsas virtudes y nobles heroísmos.

Los campesinos sorianos han de procurarse, a costa de su ingenio, de su laboriosidad y de su previsión, lo que les niega la para ellos cruel Naturaleza y la anárquica gobernación del Estado.

Cultivan la tierra en alturas superiores a mil metros sobre el nivel del mar, soportando temperaturas glaciales en el duro invierno y calores extremados en el breve estío. Sin un plan de irrigación conveniente, sin auxilio científico, a lo que Dios dé, extraen del suelo ingrato productos que exceden de 50 millones de pesetas anualmente, y conservan bosques por los cuales la provincia ocupa un rango preeminente en la riqueza forestal española.

Pese a los errores del centralismo que agoniza, el espíritu soriano se anticipó a las reformas que implantará una administración más sensata. En Soria es raro el agricultor que no cultiva sus propias fincas. Obrero y propietario a la vez, por sí mismo solucionó el magno problema del régimen de propiedad de la tierra, y ha ventilado, con soluciones definitivas, los conflictos que en otras comarcas, ricas y prósperas, plantea el paro forzoso.

Saben nuestros labriegos que la inacción es la inanición, y en cuanto la nieve cubre los campos emigran buscando trabajo, y allí donde los naturales del país afirman que el hambre les flagela, estos bravos castellanos se mantienen y economizan un puñado de pesetas, con el que que pagan religiosamente al Fisco los inhumanos tributos que exige.

Y hacen más: Tienen estudiado, y han ensayado, el sistema de emigración temporal a las Repúblicas americanas, según el procedimiento italiano.

Han reñido serias batallas con el caciquismo de los caducos partidos políticos, y revolviéndose airados contra los mercaderes de actas y los explotadores de la indigencia moral y material, apostrofaron cara a cara, en la plaza pública, a los omnipotentes conculcadores de la ley del sufragio. Reorganizase actualmente la formidable Asociación agraria, que cuenta con 14.000 individuos, y la farándula política ya da por segura su derrota.

La usura está vencida. Creó hace pocos años la Económica Numantina esa admirable institución que se llama Caja de Ahorros y Préstamos, sin extraños auxilios, sin filantrópicas dádivas y hoy ofrece a las víctimas de los sordidos prestamistas dos millones y medio de pesetas, que acumularon unos 2.000 previsores, para que los hombres inteligentes, honrados y laboriosos multipliquen la riqueza general.

Se ha hecho frente a la carestía de las subsistencias estableciendo la Cooperativa popular, que suprime las ganancias de ciertos intermediarios, y entre las empresas que practican la caridad destaca, por su trascendental importancia, la Cantina Escolar, que alimenta gratuitamente a los niños de los trabajadores.

Con la ampliación de estos datos queremos dar a conocer nuestra Soria humilde, culta y buena, en el mundo que desprecia la huera fantasía y el mal humor de la pereza «preciosista».

Alonso Sánchez.

### REMITIDOS

#### A Dios lo que es de Dios...

No es cosa de estar todos los días con discusiones periodísticas; pero tampoco lo es consentir insidias y alusiones tan imprudentes y ligeras como las que se hacen en el artículo del número pasado de este periódico PLEITOS TENGAS...

Si fuera a poner cuanto es del momento, sería demasiado espacio el que ocupara, y como quiero ser muy breve me limito a rechazar, con asco la afirmación de que el pleito a que se refiere «sea filón inagotable para los que ejerzan funciones curiales» en lo que a nosotros afecte, pues ni por parte del Procurador de la Mancomunidad ni de la mía, puede nadie, no siendo un malvado, hacer con fundamento semejante afirmación. Tanto uno como otro tenemos dadas muchas pruebas del mayor desinterés, entre ellas, por lo que a mí respecta, la de haber sido su asesor gratuito durante muchos años. Quien esto hace puede decir muy alto que esos egoísmos se hallan, hoy, como siempre, muy lejos de su ánimo.

De modo que ese no puede ser el móvil ni el fin de la cuestión iniciada. Busque otro la parcialidad o la pasión que tan fácilmente se desata, ya que el mismo articulista no se recata en decir «se coloca al lado del Ayuntamiento de una manera incondicional porque supone—suponer es muy distinto a saber—le asiste indiscutible derecho en la posesión de las fincas». Y como antes ya reconoce no ser el llamado a juzgar, así como que esta es función de los Tribunales de justicia, huelga que nosotros nos sometamos a suposiciones tan gratuitas como atrevidas.

Porque eso sí, en el daño que se haga con tales osadías o no se repara, como si se tratara de un inconsciente, o se repara demasiado y lo que se busca es eso precisamente, sin tener en cuenta que la prensa tiene la noble misión—a veces tergiversada—de ilustrar la opinión, no extraviarla y menos desenfrenarla. La pasión no es el mejor medio para encauzarla.

Si la razón, y ésta es fácil si se quiere procurar, incluso sin necesidad de la prosecución de la intervención judi-

# A LOS LABRADORES

Maquinaria Agrícola de la acreditada casa «Centro Técnico Industrial y Agrícola» de Valladolid.—Segadoras atadoras y Gavilladoras de marcas muy acreditadas.—Piezas de recambio para las mismas.—Hilo Sisal superior.—Aventadoras.—Trillos.—Afiladoras.—Guadañadoras.—Personal competente para montajes, preparaciones y enseñar completamente el manejo de las mismas.

Dirigirse al Representante en la provincia, AUXIBIO GARCIA.—Plaza Mayor, 6.

## ADOLFO LVAREZ, Médico-oculista

Permanecerá en Soria todo el mes de Mayo. PARADOR DEL FERIAI

Durante su estancia en Soria; queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid Calle de la Constitución, 6, pral. el Médico-Oculista D. Pablo Alvarado.

## FABRICA DE Alcohol, Aguardientes, Anisados, y LIC RES SOLAMENTE DE VINOS

Primer premio en la Exposición Vinícola de Pamplona.—Fábrica fundada en 1790.—Despacho abierto a toda hora.

## Hilario Falces e Hijo

COSECHEROS DESTILADORES

### FITERO (NAVARRA)

cial, pues ya la demanda lo propone, una vez que sea contestada, con lo cual no habrá ese temor de tan exagerados gastos, sino el deseo de conocer lo que es de cada uno y de dar a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César.

Si esto, no obstante, los pueblos quieren abandonar sus derechos o regalar sus intereses a quien quiera que sea, o a los que más chillen, serán muy dueños de hacerlo, y yo no he de ser obstáculo.

Yo lo único que quiero advertir a todos, y más desde que se proyecta una reunión para mañana, sin duda con determinadas finalidades, es que no se dejen seducir ni arrastrar por determinados derroteros, si acaso por ellos se quiere llevar al pueblo.

Que hable y actúe la razón, no la pasión.

Sotero Lorente

En vez de facilitarnos razones que justificaran la necesidad de llevar a un pleito ruinoso a la capital y a los pueblos que constituían la Mancomunidad de Soria y su tierra, nos obsequia el Sr. Lorente con unas cuantas frases «fuertes» que nada prueban y nada resuelven.

En el plan de insultos no hemos de seguir al Sr. Lorente, aun cuando califique de insidias, de imprudencia y de ligereza lo que sencillamente resulta natural defensa de los intereses generales.

Prescindiendo de la hojarasca de palabras que hablan de un agravio que no hemos inferido, continuamos afirmando que es tremendo disparate promover un pleito para dilucidar cuestiones que deben resolverse en el terreno amistoso, sin emplear papel sellado y sin que haya que aplicar las tarifas del arancel judicial.

Las primeras diligencias llevadas a cabo para iniciar el pleito, costarán a los pueblos varios miles de pesetas; cuánto ascenderá lo que el litigio consuma, si los pueblos no rechazaran el desdichado acuerdo de la famosa Junta que reclama propiedades, capitales e intereses por la suma de muchos millones de pesetas?

Es tal pleito lo que nosotros, con la Ciudad y con los 150 pueblos, deseamos evitar, para bien de todos y cumpliendo los deberes que a la prensa sensata corresponden.

La «posible inteligencia» que menciona una demanda, quizá temeraria, hay que anteponerla al pleito y debió preceder a toda acción judicial.

Hemos oído formular severísimas censuras contra la Junta de los 150 pueblos, y en ellas se revela que los administrados no participan del espíritu litigioso que anima a los administradores.

Proyéctase, según nos informan, celebrar un Asamblea para juzgar la conducta de la referida Junta.

A su fallo nos atenemos.

### Aclarando una protesta.

Aquí, en Sevilla, donde accidentalmente me encuentro, acabo de leer el nuevo remitido a EL AVISADOR NUMANTINO, del Presidente dimisionario de nuestra Diputación provincial, mi particular amigo el Sr. Lorente, tan extenso, tan extemporáneo y tan injurioso como los anteriores de que nos vimos precisados a protestar la mayoría de los Diputados provinciales.

Sin perjuicio de lo que hagan y resuelvan mis compañeros, ya que de antemano cuentan con mi absoluta conformidad, me corresponde la obligación personal de decirle al Sr. Lorente que mi protesta y censura por sus artículos no tiene nada que ver con absoluto con el ferrocarril de Soria, sino con sus desplantes y ofensas a la persona del dignísimo Diputado por Soria, bien se llame Vizconde de Eza, como si se llamase D. Mateo Azpitia. El Sr. Lorente

puesto que lo que el Gobierno desea no es exigir responsabilidades, sino encontrar facilidades en las declaraciones y modo de conducirse de los poseedores de las substancias en cuestión, con lo cual, además de que se evitaría la imposición de penalidades, contribuirían a dejar asegurado el consumo del país, cumpliendo así uno de los principales deberes de ciudadanía.

### La reunión de los demócratas.

A las once de la mañana se han reunido en el domicilio del marqués de Alhucemas los ex-ministros demócratas.

Concurrieron los Sres. Groizard, Villanueva, Arias de Miranda, duque de Almodóvar, Salvador (D. Amós), conde de Albox, Ruiz Valarino, Pidal, Silvela, Navarro Reverter, Rodríguez, Francos Rodríguez, Garnica, Suárez Inclán, Alvarado y conde de Sagasta.

El Sr. Santamaría de Paredes, conde de Carat y general Aznar enviaron su adhesión.

Tampoco han asistido los generales Aguilera y Weyler, porque ocupando cargo con mando no han estimado oportuno asistir a una reunión de carácter político.

En cuanto al marqués de Real Tesoro, se ignora si ha recibido la citación, por estar ausente de Madrid.

De la reunión, que terminó a la dos y media, fué facilitada la siguiente nota oficiosa:

«Reunidos en casa del Sr. Marqués de Alhucemas los citados ex-ministros, y después de una exposición de hechos llevada a efecto por el marqués de Alhucemas, todos los reunidos expresaron su parecer, mostrándose unánimes en la apreciación de las graves circunstancias actuales y en otorgar a su jefe un amplio voto de confianza, condensando la apreciación del momento en las siguientes conclusiones:

Declarar que las Cortes disueltas nacieron por voluntad de los electores, la voluntad de los cuales no se perturbó ni con influjo ni con presiones del poder público, como pueden acreditarlo los diversos factores políticos que integran aquel Gobierno, y especialmente el entonces ministro de la Gobernación, hoy de Gracia y Justicia, escogido expresamente por el señor Marqués de Alhucemas para presidir las elecciones, no sólo por sus cualidades intelectuales, sino por su neutralidad y rectitud bien notorias.

Que el partido democrático prestó siempre su concurso a los sucesivos Gobiernos, sin condiciones ni flaquezas, por lo cual estima que las Cortes disueltas, convenientemente utilizadas según su especial estructura y composición libérrima, podían haber prestado aún servicios eminentes al país, aunque no al deseo particularísimo de algunos de sus hombres públicos.

Que el partido democrático ratifica con entusiasmo la frase feliz de su jefe pronunciada en memorable discurso de que «la actual no es la hora de las derechas»; por lo que mantendrá su propia política, acentuadamente democrática y social.

Que con los elementos que integran su organización va a luchar el partido democrático, representado principalmente por los que, hasta la disolución de las pasadas Cortes, tuvieron en ellas puestos colectivos.

Que sería una ficción la propaganda electoral y los trámites de la lucha, sin la plenitud de derechos que otorga la Constitución a candidatos y electores, no debiendo recogerse la oferta de una merced de amplitud otorgada por el Gobierno, sino exigir el restablecimiento de todas las garantías, sin las cuales el voto no puede ser libre, y por lo tanto, eficaz.

La libertad de la tribuna y de la prensa son recursos indispensables, no sólo para la contienda electoral, sino también en las presentes circunstancias para el esclarecimiento, cada día más necesario, de las causas e incidentes de la última crisis, poniendo con ello fin a ataques dirigidos contra organismos fundamentales del país.

De todos estos asuntos y del espíritu que anima al partido democrático tratará su ilustre jefe en la reunión que el próximo domingo, a las once de la mañana, ha de celebrarse en el salón de presupuestos del Senado, y a la cual concurrirán los senadores, ex senadores y ex diputados del partido, que con sólo este aviso se deben dar por invitados.

### Combinación de gobernadores

La Gaceta publica la siguiente combinación de gobernadores:

Dejando sin efecto el nombramiento de D. Ignacio María Castellou para el gobierno civil de la provincia de Guadalajara.

Admitiendo la dimisión al gobernador de Sevilla D. Luis Bermejo.

Dejando sin efecto el nombramiento de D. Arcadio Arquer para gobernador de Soria.

Idem id. a D. Enrique María Arribas, gobernador de Tarragona.

Nombrando gobernador de Guadalajara a D. Alfonso Rodríguez, electo para igual cargo de Lérida.

Nombrando para esta vacante a don José Camaña Isimen, exdiputado provincial.

Nombrando Gobernador de Sevilla a D. Antonio Ballesteros, catedrático de la Universidad Central.

Idem de Soria a D. Manuel Díez del Villar, jefe superior de administración civil.

Idem de Tarragona a D. Rogelio Sol, ingeniero.

### NOTICIAS

Dicen de París que anoche quedó terminada completamente la redacción del tratado de paz.

El texto será enviado hoy a la imprenta y quedará compuesto para el miércoles.

—Comunican de Munich que las tropas gubernamentales son dueñas de casi toda la población, aun cuando continúan los combates en los barrios extremos, en donde los revolucionarios caban trincheras.

—A pesar de haberse anunciado que hoy se celebraría Consejo de ministros en la Presidencia, el Sr. Maura ha manifestado que no había Consejo hoy ni quizá mañana, a no ser que lo interese algún ministro para el despacho de algún asunto urgente.

—El presidente del Consejo, al despachar hoy con S. M. el Rey, sometió a la firma un decreto reglamentando la suspensión e inexecución de las sentencias del Tribunal Supremo con arreglo a la ley de 1874.

—El jefe del Gobierno desmintió esta mañana la noticia de que las elecciones serían aplazadas hasta el día 8 de Junio.

—Las elecciones—dijo el Sr. Maura—se celebrarán, como se había anunciado, el día 1.

—Aunque todos los periódicos anunciaban para hoy una nueva reunión de exministros conservadores en el domicilio del Sr. Dato, dicha reunión no se ha celebrado.

—El ministro de la Gobernación ha sometido a la firma del Rey un decreto nombrando jefe superior de la Policía de Barcelona al coronel de la Guardia civil Sr. Caparros.

Suyo afcno.

El Correspondiente

AMA DE CRÍA, de 28 años, casada, con leche fresca de 15 días, desea criar en su casa. Para tratar dirigirse a Cipriano Portero, en La Alameda. 3-3-d.

### Sección de enseñanza

Se halla abierto el pago de los haberes del mes de Abril último para los Maestros de esta provincia.

—Le ha sido concedida la sustitución por imposibilidad física a doña María T. Manrique, maestra de Ontavilla de Valcorba.

—Se ha dispuesto que las escuelas de 500 a 1.000 habitantes, una vez colocados todos los opositores, se provean interinamente en Maestros con derecho a propiedad, siguiendo el orden inverso de antigüedad.

—La Comisión de presupuestos había aceptado el aumento para establecer el sueldo mínimo de 1.500 pesetas; pero disueltas las Cortes queda para mejor ocasión este acto de justicia.

### ASOCIACIÓN PROVINCIAL DEL SECRETARIADO SORIANO

A petición de la Sección de Cidones y otras, se convoca a los señores asociados a la reunión general que tendrá lugar el día 12 del que cursa, hora de las tres de su tarde, en uno de los salones del Palacio de la provincia, para deliberar y resolver sobre diferentes asuntos que afectan a la vida municipal (R. D. de 11 de Septiembre último) y otros de gran interés para la clase secretarial.

Soria 3 de Mayo de 1919.—El Presidente, José Cacho.

La sección secretarial de Quioneria ruega a las demás secciones de la provincia contesten a la carta que con fecha 21 se les dirigió.

### Seguros agrícolas.

En las columnas de este bisemanario, número 3.735 correspondiente al mes de Octubre de 1917, se publicó un artículo con el epígrafe «Pro-Agricultores» firmado por el que suscribe, en el que se manifestaba la idea de que los agricultores debían asegurar mutuamente sus cosechas y no hacerlo en Sociedades ajenas a la clase.

En dicho artículo decía que el capital reunido por los asegurados podían depositarlo en la Caja de Ahorros, en títulos o en préstamos a los mismos socios con suficientes garantías; que en el caso de no haber siniestro, el capital reunido por los asegurados, era propio de ellos, el cual podían aumentarlo, si lo creían conveniente, en previsión de lo que más tarde pudiese ocurrir; mientras que asegurados en sociedad ajena queda en beneficio de ella, aun cuando hubiese siniestro, siempre que éste fuese menor que el capital reunido.

Hoy debo manifestar que entre la Sociedad de agricultores, viticultores y la Excelentísima Diputación de Navarra crearon una Sociedad con el nombre de «Caja de Seguros contra el pedrisco» independiente de la Diputación, pero subvencionada y protegida por ella y por algunos Ayuntamientos y con el mismo fin que yo exponía en mi precitado artículo, puesto que según ellos no les satisfacía las Sociedades ajenas existentes.

En primero de Abril de 1918 abrió su oficina y empezó a trabajar, haciendo, tres mil ochocientos veinte y seis seguros individuales y veintitrés colectivos.

El capital asegurado era de trece millones quinientos treinta y ocho mil veinte pesetas.

Los ingresos en la Caja han sido los siguientes: Por subvenciones, 9.545'97 pesetas; por primas, 173.193'29 id.; por interés, 3.588'11 id. Total ingresos, 186.327'37 pesetas.

Los gastos fueron: Por sueldo del personal, 5.596'35 pesetas; por material de oficina, 3.783'99 id.; por gastos de tasación, 2.775'55 id.; por indemnizaciones, 101.002'95 id. Total gastos, 113.158'84 pesetas. Como se vé, resulta que queda un beneficio de setenta y tres mil ciento sesenta y ocho pesetas y sesenta y dos céntimos, los cuales pasan al fondo de reserva, que si los asegurados lo hubiesen hecho en otra cualquiera Sociedad habría quedado en beneficio de ella.

Amante del agricultor soriano hago públicos estos datos desde las columnas de EL AVISADOR, insistiendo nuevamente en que debese crear una Caja en idéntica forma que Navarra, solicitando para ello el apoyo de la Diputación provincial, de los Ayuntamientos, de la prensa local y de las revistas técnicas financieras, etc. etc., así como de las personas más cultas y sensatas de la provincia, que creo no han de negarse a ello.

Santi go Loranca Sebastián.

### Ecos de Almazán.

En esta importante villa se han celebrado con gran entusiasmo y animación las fiestas tradicionales que anualmente dedica a su excelso patrono Jesús Nazareno.

El sábado, por la tarde, hubo reparto de limosnas a los pobres del Hospital, y a las seis, las autoridades, acompañadas del batallón infantil, organizado este año por valiosos elementos adnamantinos, salieron a esperar la banda militar del Regimiento de Gerona.

La entrada de la música militar se hizo acompañada de gran entusiasmo, pues los músicos militares de Gerona cuentan en Almazán con merecidas simpatías.

La novena, que tuvo lugar por la noche, estuvo concurrencísima de fieles y en ella tomó parte la capilla de música reforzada con elementos de la militar.

El domingo amaneció espléndido: las músicas y dulzainas recorrieron las calles de Almazán y el entusiasmo y alegría eran generales.

En la iglesia de «Campanario» tuvo lugar la función religiosa. Esta resultó muy solemne.

El padre Busquet, misionero del Inmaculado Corazón de María, pronunció un sermón elocuentísimo, ensalzando las glorias tradicionales de la villa de Almazán y poniendo de relieve su fé religiosa y su piadosa devoción a Jesús Nazareno, su glorioso patrono.

Por la tarde se organizó la procesión religiosa llamada «Bajada de Jesús». Es tanta la devoción que siente el pueblo adnamantino, que se ofrecieron hasta 500 pesetas por disputarse el honor de conducir a la imagen del «Nazareno» a su ermita. La entrada de la procesión en la plaza Mayor es un espectáculo emocionante; se disparan infinidad de voladores y es como reminiscencias de una fiesta gentil y morisca.

La corrida de toros del lunes, no merece ni reseñarse. Tres novillos de Contamina para Carralafuente y su cuadrilla. El espada resultó ligeramente contusionado; un pánico insuperable se apoderó de los demás toreros y dieron fin a la corrida como buenamente supieron y pudieron.

El número de las fiestas más simpático ha sido, a no dudar, la presentación del batallón infantil adnamantino. El Alcalde hizo la imposición de la corbata al referido batallón y dirigió a los infantiles soldados una energética y sentida alocución.

La segunda corrida de toros fué tan deficiente como la primera. Herido Carralafuente, le sustituye el sobresaliente «Bomberito». Este, al abrir la muleta en el segundo toro fué alcanzado y cogido aparatadamente. Llevado a la enfermería resultó con un puntazo en la ingle derecha, que de haber profundizado unos centímetros, la muerte hubiera sido instantánea. Por fortuna, no fué así y la herida no pasó de leve.

Por lo demás, la corrida no merece especial mención, si se exceptúa la parte bufa de los restantes diestros y el miedo que cundió entre los aspirantes a «fenómenos».

Los bailes y demás espectáculos estuvieron animadísimos, en especial los organizados en el Casino principal, donde saludamos a muchas y gentiles bellezas adnamantinas.

Y así han terminado en el año actual las fiestas de Almazán.

Como nota simpática y de arte diremos que en Almazán se ha destacado, como notable dibujante, el joven Teodoro Muñoz. Este novel artista ha expuesto un precioso dibujo del «Nazareno», y como recompensa a los méritos que revela en su obra, el Ayuntamiento de Almazán ha resuelto concederle una pensión para que amplíe sus estudios de arte.

### A los practicantes de Soria y su provincia.

Compañeros, hora es ya de que saquen a flor de tierra las energías de los que teneis esta humilde profesión, siempre abandonada por apatía de unos y negligencia de otros.

El espíritu de asociación resurge en todas las clases y en todas las partes del mundo y tanto es que ya se necesita la unión para tener resistencia y cristalizar los pensamientos de todos.

En casi todas las provincias de España

están formando colegios los compañeros y aquí, contando con vuestro apoyo moral y material, debemos organizar para estar a la misma altura de todos.

Yo, que quizá sea el Benjamín de los practicantes de la provincia, os invito a una Asamblea provincial que tendrá lugar el 24 de Mayo actual, para que en ella se abra un comité provincial y se organice un partido; así como también un comité para que redacte un reglamento que podrá ser leído, discutido y aprobado en su caso, en asamblea posterior.

No desconfiéis porque en esta época de colejos y fractas; hoy el espíritu de asociación esta más despierto y como en otros tiempos es de esperar que la unión de ahora sea más sólida y por lo tanto pueda ser nuestra salvación.

Necesitamos una unión fuerte para que acompañada a todos los compañeros de España pidamos, lo que nos hace gran falta: 1.ª Ampliación de estudios; 2.ª Redoñado de los servicios de la clase; 3.ª Mayor facilidad de ingresos en la misma; 4.ª Ampliación del Estado y clasificación de los rurales con alguna independencia; y 5.ª La creación del cuerpo de Practicantes militares, de Prisiones, de Ferr-carriiles y de cuantas empresas cuenten con un cierto número de operarios.

Ati, pues, queridos compañeros, os suplico acudáis a esta reunión, puesto que si no lo hiciéramos seremos más que una voz sola, que cae en el vacío sin embargo de meditar.

Acudid a la calle Marqués del Valde, num. 15 B. rberis; donde se dirá sitio de reunión y donde se reciben adhesiones y consultas.

Pablo Pérez Sevilla.

Practicante.

Soria 4 Mayo 1919

### De los pueblos.

VELAMAZAN

Con un elenco completo, cobraron en esta villa el domingo 2 de Pasqua una función teatral en que tomaron parte varios jóvenes.

Púsose en escena el melodrama en cinco actos «El soldado de San Marcial» quedando de relieve las excelentes aptitudes dramáticas de los jóvenes Juana Moreno, que usó un papel acabado de Lucía; Aurora Muñoz, una Magdalena insuperable y Eusebio Gorzalez, María Martínez Primitiva Altoluza, Inez Aguilá, Estefanía Pascual y la niña Aurea las Heras, que rivalizaron en el acorado desempeño de sus papeles. En el acto se ofreció «el soldado» Manuel Moreno que con Juana Moreno tuvo escenas hondamente conmovedoras, arrancando lágrimas al auditorio, cuya trágica templanza de cunco en cuando con sus gélidas y gélidas trágicas cómicamente Rodríguez, a pesar del severo talento del coronel Arsenio Astón. Muy bien declamando Pepe las Heras y Daniel Ramos en el papel de apacha, así como Andrés Ballesteros en el de alcalde y Zacarías las Heras, Federico Martínez y León Astón en los suyos respectivos.

Después se representó la comedia en dos actos de Val Az: «El Aficionado»; humorística a toneladas y aplausos a gran escala por los intérpretes Aurora Muñoz, Eusebio Gorzalez y María Martínez, así como en tres actos consumadas, así como el «stirador» León Astón y Daniel Rodríguez, José las Heras, Manuel Muñoz, Hilario Martínez y México Sobri.

Ceberreros los jóvenes el feliz éxito de la función con una caldereta en el campo, a la que fueron invitadas las autoridades que eficazmente reduciendo las esmerzas de estos aficionados.

A todos un más cordial enhorabuena.

Aya

### BARAONA

El ingeniero Sr. Marfín, con varios obreros a su órdenes, va realizando por esta comarca los estudios del ferrocarril internacional que se le tienen confiados, habiendo activamente para terminar lo antes posible su obra.

Debido a las gestiones del Senador Sr. Archilla, se han recibido dos vagones de carbón mineral para la industria electrolítica que tiene en esta villa el Sr. Cebero y que con motivo de la guerra no había podido conseguir hasta ahora.

—En Villanueva falleció el día 30 del pasado Abril la virtuosa Sra. D. Valentina Gorzalez, viuda de D. Pablo Abad, a quien su muerte muy sentida por cuantos la trataron. A su hijo D. Primitivo y demás familia enviamos sentido pésame.

José Casado.

### VALDELUVEL

Como se tenía anunciado, los días 20, 21 y 27 del pasado Abril se celebraron en este pueblo tres veladas infantiles con el siguiente programa:

1.ª «La Patria» deber de todo ciudadano de defenderla. 2.ª «Yo quiero ser poeta». 3.ª «El Cementerio». 4.ª «Bartolo». 5.ª «Coro de monaguillos». y 6.ª «Discursos».

La interpretación dada a las obras por los pequeños escolares fue tan empuerada que el público no cesaba de aplaudir a los sencillos intérpretes; pero donde se manifestó el entusiasmo hasta su como fue en el «Coro de Monaguillos» en el que 5 niños al compás de una hermosísima música de cuerda, cantaron admirablemente.

También fueron muy aplaudidos en sus discursos los niños Lucía Paele, Juan Altoro, Valentín Aparicio y La Paz Pascual.

Como fin de fiestas el día 27 fueron organizados todos los niños que existen en la escuela, en número de cincuenta y cuatro, con una buena merienda condimentada por chispeantemente por la esposa del señor maestro D. Claudio Martínez.

Vaya nuestro sincero aplauso al señor maestro D. Víctor Arribas por su constante éfán de difundir cultura poniendo en práctica a cuantos medios están a su alcance, a las autoridades y vecindario que secundan tales iniciativas con el mayor entusiasmo y a los pequeños que tanto cariño supieron poner en el desenvolvimiento del programa.

Una vez deducidos los gastos ocasionados, el resto de la recaudación obtenida se invertirá en la adquisición de material para la escuela.

### Varios padres de familia.

BUEYES.—Se desea vender una yunta, de diez años, de trabajo inmejorable para labor y carro a la prueba. Para tratar dirigirse a Silverio Marina, Viejo (Soria).

SE VENDEN 140 ovejas trasnascidas con 100 corderos, 57 andocas machorras, 87 primicias de borregos y 5 semetales, todas clases del país. Para tratar dirigirse a Calisto Ruiz, Montañana.



### Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Soria.

CON SUCURSAL EN BURGO DE OSMÁ  
ESTABLECIMIENTO DECLARADO OFICIALMENTE BENEFICO  
JUNTA ADMINISTRATIVA.—Director, D. Felipe las Heras del Campo; Subdirectores, D. Blas Taracena Ispizua, D. Basilio Giménez Benito, D. Luis Sáenz Muguerza y D. Agustín Almarza Carrascosa.  
HORAS DE OFICINA.—De 10 a 13, todos los días; los domingos y festivos de 10 a 12.  
OPERACIONES.—Este benéfico establecimiento cerró su balance de 1918 poseyendo más de un millón de pesetas nominales de reservas en valores del Estado, y Cédulas hipotecarias; 1.668 cartillas de ahorro en circulación, con un saldo a favor de los imponentes de 2.046.334'12 pesetas; préstamos pendientes de vencimiento, por 888.746'36 pesetas. No figura un solo crédito en la partida de valores en suspenso.  
El capital líquido perteneciente a la institución en fin del año último asciende a 69.338'53 pesetas.  
Otorga créditos en inmejorables condiciones con garantía de cartillas de la misma Caja, oro acuñado y valores públicos cedzables en Bolsa al interés del 4'50 por 100 anual; a las Asociaciones agrícolas y a las colectividades de más de cinco personas, también con el interés de 5 por 100 anual, y con garantía personal e hipotecaria, al 6 por 100.  
Se abona el 3 por 100 a los imponentes y se les concede toda clase de facilidades, tanto para los ingresos como para los reintegros.  
La Sucursal establecida en Burgo de Osmá realiza las mismas operaciones que la Caja central.  
LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR, Plaza de San Esteban, núm. 3, pral. Izquierda, Soria. Teléfono, núm. 71.

### Lejía "La Aragonesa"

Recomendamos el uso de la sin rival lejía LA ARAGONESA, por ser la que siempre ha triunfado sobre las demás marcas en cuantos laboratorios ha sido analizada. Es la única que no contiene silicatos ni materias corrosivas que tanto perjudican a las ropas.  
Los fabricantes Emilio Sahún (S. en C.) regalan la mejor máquina de coser a quien pruebe que hay lejía que supera a LA ARAGONESA en riqueza para el blanqueo y desinfección.  
De venta en los establecimientos de los Sres. Postigo y Benito, D. Sixto Morales, D. Agustín Ruiz, D. Eloy Llorente, D. José Morales, Cooperativa Popular, D. Domingo Ramos, D. Ignacio Carrascosa, D. Pedro Ucero, D. Pedro Borque de Pablo y D.ª Mariña Carnicero.  
Depósito al por mayor en esta plaza:  
**ANGEL PEREZ BARAZA**  
CANALEJAS, 45  
a quien se dirigirán los pedidos.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.  
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS.  
Cincuenta y tres años de existencia.  
SEGUROS sobre LA VIDA.—SEGUROS contra INCENDIOS.  
SEGUROS de VALORES.—SEGUROS contra ACCIDENTES.  
Domicilio: Alcalá, 43. Oficinas: Caballero de Gracia, 60.—Madrid.

**EL FENIX AGRICOLA**  
COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA  
Inscripta en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1908 por Real orden de 8 de Julio de 1909.  
Domicilio social: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

**Garantías**

Capital.....	Suscrito.....	Pesetas	1.000.000'00
	Desembolsado.....		300.000'00
Reservas.....	Estaduatarias.....		85.153'00
	De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España).....		499.494'40
Primas recaudadas en 1913.....			1.950.569'00
Siniestros satisfechos hasta 31 de Octubre de 1914.....			4.560.449'00

Ramo de vida del gado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primer sociedad que lo ha establecido).  
Póliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Prima muy reducida).

MADRID: Dirección General, Los Madrazaes, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 43.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada, Cánovas del Castillo, núm. 14.  
Solegado en Soria, D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 3.º

**¡AGRICULTORES!**  
Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al **Comité del Nitrato de Sosa de Chile**, Almirante, 19, MADRID.

**ANISOSA SOLUCION BENEDICTO**  
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato con todos sus usos. Caja: 0'50 pesetas.  
de glicero fosfato de cal con CRROSOTAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Frascos.  
**PARA HACER** toda clase de trabajos de imprenta y encuadernación dirigiéndose solicitando precios y muestras, a **LAS HERAS HERMANOS** Canalejas núm. 64.—SORIA.

DEPOSITO  
DR. BENEDICTO, S. Bernardo, 41, Madrid  
Ventas: Principales Farmacias de España. En Soria, J. MORALES, Canalejas, 6.—Farmacia.

**LA CATALANA**  
Seguros contra incendios y Explosiones de todas clases  
**53 años de existencia**  
INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO  
Primas recaudadas en el año 1918..... Pesetas 9.587.270'03  
Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1918..... id. 31.847.555'31

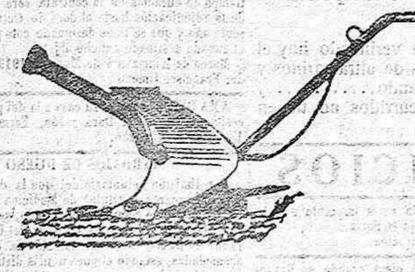
**LA ANÓNIMA DE ACCIDENTES**  
Seguros selectivos contra Accidentes del Trabajo individual.  
Delegado de ambas Compañías en Soria,  
**Don Aurelio García, Pina Mayor, 6.**

**REGORIO COLIAS ACEDES**  
CIRUJANO DENTISTA  
En la Facultad de Medicina de Madrid  
Sub-inspector de Odontología.  
70 CANALEJAS 70  
—SORIA—

**"El Avisador Numantino"**  
TARIFA DE ANUNCIOS  
**ESQUELAS DE FUNERAL**  
En la 1.ª plana, a dos columnas, 12'50 pesetas, a tres columnas, 17'50 ptas.; media plana, 100 ptas. y plana entera, 200 pesetas.  
En la 2.ª plana, a dos columnas, 10 pesetas; a tres columnas, 15 pesetas.  
En la 3.ª plana, a dos columnas, 6 pesetas; a una columna, 7.  
Avisos fúnebres que no excedan de diez líneas, 2'50 ptas.  
**ANUNCIOS GENERALES.**  
En la 1.ª plana, de una a diez líneas, a una columna, 2'50 pesetas.—Cada línea que exceda, 0'25 pesetas.  
En la 2.ª plana, gacetas de una a diez líneas, 2.—Cada línea que exceda, 0'20 ptas.  
En la 3.ª plana, de una a cinco líneas, 0'50.—Cada línea que exceda, 0'15 ptas.  
En la 4.ª plana, de una a diez líneas, 0'50.—Cada línea que exceda, 0'05.  
La correspondencia y giro se dirigirá a F. LAS HERAS.—Valle de Canalejas, número 64, Soria.

**Interesa a todos!**  
**J. CAMPOS, Médico Ortopédico**  
Montera, 38, principales.—Madrid  
Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)  
Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.  
Sección de Cosmética (CLINICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)  
Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento).  
Servicios médicos y de lujo. Consultas y cartas por correo.  
Como propaganda: Notable Bra-guero España 80 ptas. Excelente Faja España 30 ptas. En Soria, Farmacia de Morales Orantes, Canalejas 6.

**Ruperto Sanz Martínez**  
Maquinaria Agrícola.—Almazén.  
Una casa de maquinaria agrícola establecida en esta provincia.—Taller de reparaciones con soldadura autógena.  
Segadores americanas «Adriance» las más ligeras y sólidas.  
Aventadoras «Cluta», seleccionadoras «Marot», Cultivadores americanos. Trincadoras, sembradoras vertederas, trillos, etc.  
INMEJORABLES CONDICIONES Y PRECIOS



**Epifanio Ridruejo Barrero, BANQUERO**  
Canalejas, 25 y 27.—SORIA.  
OPERACIONES QUE REALIZA.—Compra-venta y negociación de valores del Estado y de Sociedades; Ordenes de Bolsa; Subscripción a empréstitos; Pago de cupones de valores españoles y extranjeros; Idem de títulos amortizados; Gestión de canje y conversiones; Agregación de hojas de cupones; Giro telegráfico y postal sobre las plazas de España y Extranjero; Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas, tanto de España como del Extranjero; Cobro de intereses de la Caja General de Depósitos; Cambio de toda clase de monedas y billetes de Banco; Cartas de presentación y crédito; Informes comerciales; Comisiones, cobros, pagos y cuantos servicios se la encomiendan propios de un establecimiento Bancario.  
CONDICIONES DE CUENTAS CORRIENTES.—Estas cuentas devengarán interés con arreglo a los tipos siguientes: 1 y 1/2 por 100 en disposiciones a la vista; 2 y 1/2 id. id. a tres meses; 3 y 1/2 id. id. a seis meses.  
A petición del interesado se procederá a la devolución de los fondos depositados en cuentas corrientes a plazo, antes de su vencimiento. En este caso, la Casa no cobrará descuento alguno por el anticipo, ni el cuenta-correntista percibirá el interés señalado a su cuenta.  
De los fondos en cuentas a fecha fija, podrán disponer libremente los interesados el día del vencimiento. Si no lo hicieran, ni manifestasen su propósito de cerrar su cuenta, se considerará renovada por igual plazo.  
CAJA DE AHORROS.—Con el fin de estimular y facilitar el pequeño ahorro, a partir de 1.º de Febrero del año actual, la Casa ha abierto el público el servicio de «Caja de Ahorros», en la que se admiten imposiciones desde 1 peseta hasta 10.000. El interés que producen las imposiciones, es de 3 por 100 anual.  
De acuerdo con las condiciones establecidas para esta «Caja de Ahorros» los imponentes dentro del límite de sus libretas, tienen derecho al servicio de compra de valores, libres de tal comisión y el envío de fondos, por medio de transferencias, a todas las plazas donde tenga Sucursal el Banco de España.  
Sucursal en Burgo de Osmá, Banca Ridruejo y Compañía donde se realizan iguales operaciones de Banca y Caja de Ahorros que en la Central. Los tenedores de libretas pueden hacer sus operaciones indistintamente en cualquiera de las dos casas, a su comodidad.

536 EL CURA DE ALDEA  
en la vida de un cartel un carácter alegre, que les da fuerzas para soportar el rigor de la Ordenanza y las penalidades del servicio.  
Por lo general, saben de memoria cien chacarrillos e igual número de cuentos y romances de ciegos, y dos o tres mil copias populares.  
Puede decirse, sin riesgo de mentir, que la imaginación de un soldado es una enciclopedia, que va transmitiéndose de una en otro por medio de la palabra o del canto.  
Un quinto sale de su pueblo, y llega al cuartel que le destinan sus superiores; mira con espanto los ojos todo cuanto le rodea, liera y se acuerda de sus padres y de su novia, si la tiene.  
A los pocos días encuentra un amigo entre los soldados viejos, por lo regular el que duerme a su lado, que se constituye en su mentor.  
El recluta comienza a desconfiarle y a convencerse que es preciso desear la pieza de su armamento, oye a su izquierda a un gallego, a su derecha a un andaluz

EL CURA DE ALDEA 533  
diado catorce años se le pueda tejer por una persona ilustrada, algo más que un escribiente de los citados ministerios.  
La puerta del sacerdote debe estar abierta día y noche para todo aquel que llegue a pedir un consejo, a coser una prenda, o a pedir un pedazo de pan con que matar el hambre y un poco de fuego con que calentar sus entumecidos miembros.  
Dos mil reales anuales bien pagados suponen aproximadamente seis reales y medio diarios; y con esta cantidad un hombre, aunque sea el primer economista del mundo, después de comer mal, vestir peor y pagar la casa que habita, no puede hacer gran capital con sus ahorros.  
Sabido es que en los pueblos, por lo general, se acude al cura en todos los conflictos de la vida.  
Si el cura dice a un feligrés: «No puedo remediarte; soy más pobre que tú», la enfermedad es entera. «Este cura no tiene entrañas, es un mal sacerdote». El caso se comenta, y la murmuración se ceba en el pobre párroco.  
Pero si el monasterio llega a la puerta de Zutano, rico hacendado, y éste le dice: «¡A trabajar gandul!», nadie repara en tal cosa, porque Zutano no es el cura, que tiene obligación de velar por los afligidos.  
El hombre, por la ley natural, tiende a la conservación de individuo. Cuando su reducida fortuna no alcanza más que para

**Joaquín Iglesias**  
FABRICA DE BATERIAS HIDRAULICAS  
En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos, se construyen pedáneos, fregadoras, lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápidas y en especial toda clase de lavabos, baldosas y ladrillos hidráulicos.  
Se reciben encargos en casa de **Casio Hernández**, Plaza de B. Robles, núm. 1.  
**Vicente Alvarez**, TRATANTE EN CARABO DE CERDA, Plaza núm. 3, Soria.  
Tiene almacén de tocino, jamónes y plátanos. Vende para fregar de la población toda la semana, desde el sábado, cuando de 20 kilos en adelante.  
**NUOVA BOTERIA** DE **Manuel Guzmán** a cargo del inteligente maestro **Martín Sánchez** Construcción de cerambros para toda clase de líquidos.  
ESPECIALIDAD EN LA PEP...  
Vende al por mayor y menor.  
Se confiere este caso con algunas otras en su obra.

**EL AVISADOR NUMANTINO**  
no tiene corresponsal administrativo en América, por lo tanto los subscriptores que adeuden cuotas pueden hacer el pago por Giro Postal, que es el medio más económico de abonar las cantidades que adeuden nuestros favorecedores.  
**ACEITES DE ARAGÓN PUROS, REFINADOS**  
Recomendados por su absoluta pureza y excelente refinación.  
No resultan más caros que las clases corrientes porque nunca dejan residuos o bajos.  
Dirigirse para pedidos al representante, **DOMINGO LEDESMA** Plaza de la Constitución núm. 9.  
Puntos de venta en Soria: Sres. Postigo y Benito, Agustín Esteban, Sr. José García, Basilio Benito, Manuel Domínguez, Mariña Carnicero y Pablo Jodra.  
**EL AVISADOR NUMANTINO**  
PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS  
Canalejas, 64 (antes Collado) Soria.